



## ACTIVIDAD 11

# Argumentamos sobre la importancia de la participación ciudadana en procesos electorales



¡Hola, amigas y amigos! En la actividad anterior hemos recopilado y procesado información sobre el comportamiento del ciudadano en los procesos electorales a partir de la aplicación de una encuesta. En esta actividad argumentaremos sobre la importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales. ¡Este tema es apasionante! ¡Sigamos aprendiendo!



## Reflexionamos

- ¿Cuál es la importancia de la participación ciudadana en las elecciones para nuestra democracia y el bien común?
- ¿Qué argumentos podríamos emplear para convencer a los ciudadanos para que ejerzan responsablemente su derecho al sufragio?



Para tener información de fuentes confiables que nos puedan ayudar a responder esta pregunta, analicemos las siguientes lecturas: 1 "Según el perfil del elector del JNE. Jóvenes recuperan el interés por conocer propuestas de candidatos", 2 "Perfil del elector peruano. Voto informado, el futuro en tus manos", 3 "¿Cómo el civismo contribuye a un país democrático?" y 4 "Democracia como compromiso ciudadano" que están en la sección "Recursos para mi aprendizaje".

A partir de lo leído o escuchado, y según la postura o punto de vista que hayamos asumido a partir de las lecturas, respondamos en nuestro cuaderno las preguntas planteadas.



Es importante que en el proceso de lectura vayas identificando aquellas ideas principales que sustentan la importancia de la participación de la ciudadanía en los procesos electorales.



## Tomemos en cuenta que...

Argumentar es el acto de aducir, alegar, dar argumentos para defender un punto de vista con base en fuentes de información confiables.



¡Excelente! Ahora, con la finalidad de identificar argumentos suficientes que permitan afirmar la importancia de la participación ciudadana en los procesos electorales, respondamos las siguientes preguntas que orientarán el análisis y aprovechamiento de los recursos.



- a. ¿Qué caracteriza al elector peruano de cara a estas elecciones?
- b. A partir del recurso 2, ¿de qué manera el hecho de que los jóvenes recuperan el interés por conocer propuestas de candidatos influye en el ejercicio del derecho al sufragio, y fortalece nuestra democracia y bien común?
- c. A partir del recurso 3, ¿cómo el civismo contribuye a construir un país democrático?
- d. A partir del recurso 4, ¿de qué manera podemos contribuir a sostener la democracia?

### Luego de leer información de fuentes confiables

Argumentemos sobre la importancia de la participación ciudadana en las elecciones para elegir a nuestros representantes.

Registra en tu cuaderno de trabajo



## Evaluamos nuestros avances

Es momento de autoevaluarnos para reconocer nuestros avances y lo que requerimos mejorar.

Coloca una “X” de acuerdo a lo que consideres. Luego, escribe las acciones que tomarás para mejorar tu aprendizaje.





Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

Criterios de evaluación	Lo logré	Estoy en proceso de lograrlo	¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?
Argumenté deliberaciones y consensos sobre la problemática del país, en el marco de las elecciones y con base en fuentes confiables.			
Argumenté sobre la importancia de la participación informada, reflexiva y responsable en los procesos electorales a partir de principios democráticos.			
Promoví acciones para ejercer el derecho al sufragio y fortalecer nuestro sistema democrático.			

## Vamos a la siguiente actividad



**¡Excelente!** Hemos culminado la actividad. Tenemos argumentos sobre la importancia de participar en los procesos electorales para la democracia. Esto nos servirá para formular propuestas de acciones para promover el ejercicio del voto que contribuya a fortalecer nuestro sistema democrático. ¡Nos vemos pronto!





## FUENTE A: Según el perfil del elector del JNE<sup>1</sup>

### Jóvenes recuperan el interés por conocer propuestas de candidatos

Una buena noticia es que, para estas elecciones congresales de enero, este sector tiene una mejor atención que los adultos, lo que constituye una oportunidad para mejorar la calidad de representación y optimizar la democracia.

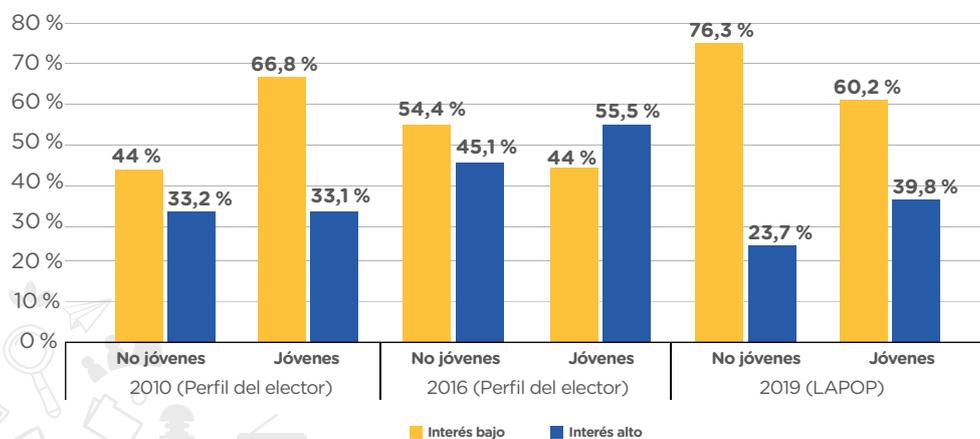
El 70,9 % de los peruanos tienen poco o nada de interés en la política, y únicamente el 10,8 % simpatiza con un partido político, según el Proyecto de Opinión Pública de América 2019 (LAPOP, por sus siglas en inglés), recogido por la Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), quien formula su primer reporte sobre el perfil del elector peruano para las elecciones congresales 2020.

Si bien este desinterés de los peruanos en la política no es nuevo, sino una tendencia que se ha venido acumulando en los últimos tiempos, el desprestigio en el que cayó el Congreso y la falta de representación que esto generó en la ciudadanía determinó un agravamiento de este desinterés, y ahora se proyecta en las elecciones congresales del próximo año.

### El Congreso, la clave

En efecto, el reporte del JNE señala que antes de que fuera disuelto en setiembre de este año, la desaprobación del Congreso alcanzaba el 87 %, mientras que el 83 % se sentía poco o nada representado por ese poder del Estado debido a sus decisiones y escándalos (IEP, 2019).

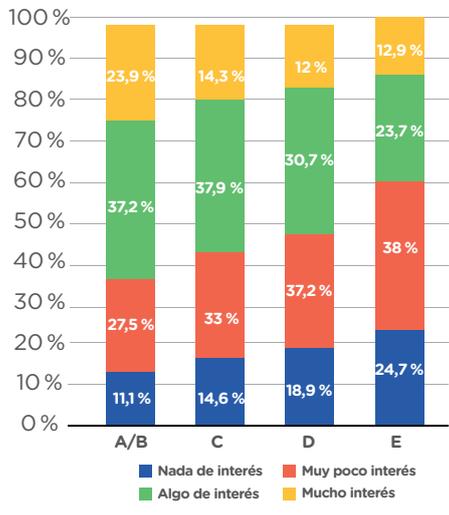
### Interés en la política de la población electoral



Fuente Perfil del Elector 2010 y 2016 (JNE) y LAPOP (2019)

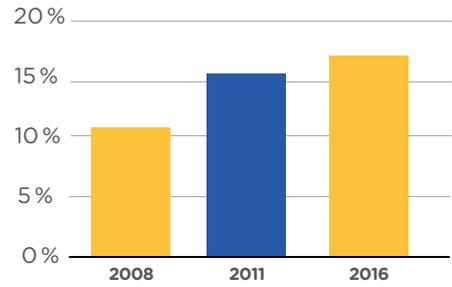


### Interés en la política por nivel socioeconómico



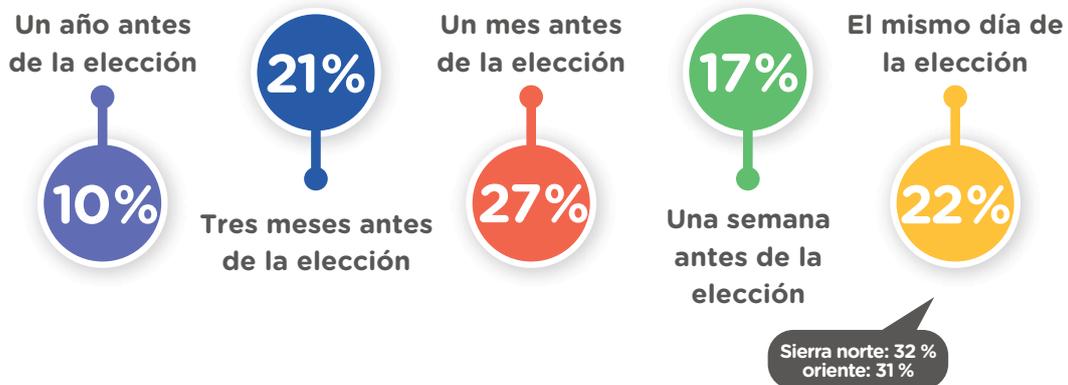
Fuente Electoralado y Electores en el Perú (2017)

### Ausentismo electoral



Fuente INFOgob

### ¿Cuándo decide su voto?



Fuente Electoralado y Electores en el Perú (2017)

“La falta de representación de los ciudadanos con una de las instituciones más importantes en una democracia genera un amplio rechazo hacia el aspecto político y, en específico, podría explicar su desinterés por los procesos electorales. Incluso, antes de la crisis de representación, en el contexto de las Elecciones Generales Extraordinarias 2016, la población posicionó las elecciones congresales como uno de los procesos electorales menos importantes”, señala el documento. Como era de esperarse, este proceso de despolitización se agrava a medida que existen mayores niveles de carencias materiales, y eso explica que, mientras en los niveles socioeconómicos D y E en su mayoría tienen bajo (nada o muy poco) interés en la política, el sector A/B tiene el más alto interés.



## La hora de los jóvenes

La buena noticia en este contexto es que los jóvenes han recuperado el interés. En estas elecciones congresales, tienen un mayor entusiasmo que los no jóvenes por informarse y comparar las propuestas de los partidos, como se aprecia en los cuadros. Para el JNE, esto “constituye una ventana de oportunidad para mejorar la participación política y contribuir a mejorar la calidad democrática”.

De los 24 799 384 peruanos habilitados para votar en estas elecciones, cerca de 7 millones de votantes son jóvenes entre los 18 y 30 años de edad, lo cual corresponde al 27,97 % de electores habilitados para ir a las urnas y elegir a los congresistas. Esto convierte a los jóvenes en un bolsón electoral particularmente importante para quienes postulan en las próximas elecciones.

Para el 2016, el interés de la población joven en la política aumentó en 22,4 % respecto de 2010, pero en la actualidad se ha visto considerablemente reducido en 15,7 %, posiblemente como efecto de la crisis de representación parlamentaria expuesta anteriormente y los casos de corrupción política visibilizados en los últimos años; sin embargo, a pesar de esos indicadores, en 2019 la población electoral joven tuvo mayor interés en política que los no jóvenes —se llevan una diferencia de 16,1 %—.

Si bien el interés en la política caracteriza a los jóvenes, la desconfianza en los partidos políticos y la tendencia hacia el rechazo por las agrupaciones políticas se mantiene en este grupo etario. Esto refuerza el voto por candidaturas en lugar de voto partidario. A su vez, esto hace que el 62,6 % de los jóvenes no simpatice con ninguna agrupación política.

El reporte electoral “¿Cuál es el perfil del elector peruano?”, elaborado por la DNEF del JNE, es el primero de una serie de seis reportes, donde se encontrará data muy importante sobre el contexto en el que se realizan las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020, la tipología del elector, el interés en la política del electorado, cómo se informan, entre otros datos estadísticos valiosos.

## Punto x punto

De acuerdo a este reporte, el 22 % de los electores decide su voto el mismo día de la elección. En la sierra norte es 32 %, y en el oriente, 31 %.

El 62 % prefiere los debates entre candidatos como fuentes de información para decidir su voto, seguido de entrevistas (59 %) y noticieros (55 %).

El 27 % de los electores no conoce el uso correcto del voto preferencial.



<sup>1</sup> Adaptado de El Peruano. (2019). Jóvenes recuperan el interés por conocer propuestas de candidatos. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia/87750-jovenes-recuperan-el-interes-por-conocer-propuestas-de-candidatos>



## FUENTE B:

# Perfil del elector peruano

## Voto informado: el futuro en tus manos



### Conclusiones

- La mayor parte de la población no percibe el progreso y está insatisfecha con la situación del país.
- En términos relativos, hay una mayor sensación de progreso en Lima que en el interior.
- La corrupción es percibida como el principal problema del país, seguido del desempleo en las zonas rurales y la delincuencia entre la población urbana.
- Se requieren más recursos para reducir la pobreza y promover la educación.
- La mayoría de los electores tiene poco interés en política y se considera independiente. Uno de cada cuatro simpatiza con alguna agrupación política.
- Las elecciones presidenciales son las que generan mayor interés, seguidas de las elecciones distritales, especialmente para la población rural.
- Los electores buscan candidatos honrados, capaces y consecuentes. Para decidir su voto, prestan especial atención a sus propuestas y trayectoria.
- Solo el 6 % de los electores asiste a mítines y el 4 % participa colaborando en la distribución de propaganda electoral.
- Los medios de comunicación masiva (especialmente la televisión y la radio) y la familia son los principales factores influyentes en el voto. Los medios alternativos (Internet) tienen todavía poca influencia directa.
- Uno de cada cinco electores decide su voto el último día y otro durante la última semana. Solo tres de cada cinco tienen su voto decidido una semana antes de las elecciones.
- Las reformas electorales con mayor aceptación son la reducción de la duración del periodo parlamentario a 2 o 3 años y el voto voluntario. Si el voto fuese voluntario, la participación del electorado sería entre 50 y 75 %.

Adaptado de Jurado Nacional de Elecciones (2016). Perfil del elector peruano. Voto informado, el futuro en tus manos, p. 32. Recuperado de <https://bit.ly/30alYpt>

El contenido del presente documento tiene fines exclusivamente pedagógicos y forma parte de la estrategia de educación a distancia gratuita que imparte el Ministerio de Educación.



## FUENTE C

# ¿Cómo el civismo contribuye a lograr un país democrático?<sup>1</sup>



Como hemos visto, es muy importante reflexionar sobre aquello que nos identifica como peruanas o peruanos, o sobre aquello que nos hace sentir parte de este país. Además del pasado común que compartimos, necesitamos fortalecer nuestro sentido de pertenencia; sin embargo, para que esa identidad tenga una forma democrática, es necesario que logremos una práctica ciudadana orientada a ejercer nuestros derechos y garantizar los de las y los demás.

Al actuar y vivir diariamente de acuerdo a principios como el respeto, la paz y la justicia, aportamos a la construcción de una Patria democrática. Esta forma de actuar es lo que se conoce también como civismo. El civismo es una actitud ciudadana de responsabilidad y busca que el orden democrático sea ejercido por las y los ciudadanos. En otras palabras, es la forma mediante la cual expresamos nuestro sentido de pertenencia a un país democrático, al asumir responsabilidades y deberes como miembros de una colectividad que promueve el ejercicio de los derechos.

Cada Estado, junto con su ciudadanía, construye sus propias pautas cívicas, aunque muchas de ellas se aplican en cualquier lugar del mundo. Estas pautas de comportamiento en sociedad requieren que la y el ciudadano entiendan su sentido y se comprometan con llevarlas a la práctica. Estas permiten una vida común de respeto por las personas. Por ejemplo, las y los ciudadanos debemos respetar las reglas de tránsito, cuidar de los espacios públicos o proteger el medioambiente porque es una forma de cuidar las condiciones que promueven la convivencia democrática.

<sup>1</sup> Adaptado de Ministerio de Educación del Perú (s. f.). *Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 1*, pp. 197. Lima: Minedu.

## FUENTE D: Democracia como compromiso ciudadano

### Democracia como compromiso ciudadano

La democracia no solo implica un Estado que garantiza derechos sino ciudadanas y ciudadanos que ejercen un modo de vida de acuerdo con esos principios. Así, la democracia es una forma de vivir y convivir con las otras ciudadanas y ciudadanos. Esto exige que las ciudadanas y ciudadanos se comprometan con una forma de actuar.

#### Siendo solidarios.

Por ejemplo, si un/a compañero/a de mi escuela, está enfermo, lo voy a visitar y lo ayudo con sus tareas para que esté al día.

**Tomando decisiones a favor del bien común.** Por ejemplo, cuando nos ponemos de acuerdo en organizar un horario para que cada miembro de la familia pueda disfrutar su programa de televisión favorito tomando en cuenta también lo que podemos ver juntos.

**Participando en asuntos públicos.** Por ejemplo, cuando hay una epidemia como el dengue, averiguamos qué es lo que pasa, cuidamos que no haya aguas estancadas en nuestros hogares y en el barrio, permitimos que entren a nuestros hogares a fumigar, etc.

**Respetando las diferencias.** Por ejemplo, si opinan diferente a mí, no me molesto. Prefiero el diálogo con argumentos a la violencia verbal.

**Dialogando ante un conflicto.** Por ejemplo, si un mismo grupo de chicas/os todos los días utiliza la cancha de fútbol, sin pensar que otros grupos también quieren jugar en ella, en vez de tener una reacción agresiva, se les llama para conversar y proponer un horario para que todos puedan usar la cancha.

Ministerio de Educación del Perú (s. f.). Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica 2, pp. 198. Lima: Minedu.

El contenido del presente documento tiene fines exclusivamente pedagógicos y forma parte de la estrategia de educación a distancia gratuita que imparte el Ministerio de Educación.